Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Medicina
Rama de Conocimiento:	Ciencias de la Salud
Facultad/Escuela:	Medicina
Asignatura:	Patología Médico Quirúrgica-Enfermedades Infecciosas
Tipo:	Obligatoria
Créditos ECTS:	4
Curso:	6
Código:	2774
Periodo docente:	semestre
Materia:	Patología Médico Quirúrgica Integrada
Módulo:	Formación Clínica Humana
Tipo de enseñanza:	Presencial
Idioma:	Castellano
Total de horas de dedicación del alumno:	100

Equipo Docente	Correo Electrónico
Concepción Cepeda González	c.cepeda.prof@ufv.es
Lucía Jamart Sánchez	lucia.jamart@ufv.es
Erika Esperanza Lozano Rincón	erika.lozano@ufv.es
Mª Francisca Ramos Ferriol	mf.ramos.prof@ufv.es
María del Mar Palacio Nebreda	mar.palacio@ufv.es
Federico Natalio Gordo Vidal	f.gordo.prof@ufv.es
Carmen Montero Hernández	carmen.montero@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura ENFERMEDADES INFECCIOSAS forma parte de la formación médico-quirúrgica. Es una asignatura de carácter obligatorio. Comprende el estudio de todos los procesos nosológicos cuya causa es un agente infeccioso, bien sea una bacteria, un hongo, un parásito o un virus.

El estudio de esta asignatura ofrece las bases necesarias para comprender y conocer, de forma global, los aspectos microbiológicos, fisiopatológicos y clínicos de las enfermedades infecciosas, de los grandes síndromes infecciosos, incidiendo especialmente en la evaluación global del paciente y en su orientación diagnóstico-terapéutica (médico/quirúrgica), y sin olvidar los aspectos preventivos generales y particulares de cada infección.

Se relaciona de forma directa con las asignaturas de Microbiología, Farmacología Clínica y Patología General, y de forma vertical con las materias de Patología Médico-Quirúrgica, puesto que cualquier órgano/sistema es subsidiario de sufrir una infección.

La asignatura de Enfermedades Infecciosas engloba un total de 4 créditos ECTS. Requiere de un alto porcentaje de horas de trabajo tanto presencial, como de estudio, y de prácticas en hospital/centros de salud. Las clases magistrales sirven para explicar el contenido teórico, debiendo facilitar la compresión y servir de estimulo y guía para el estudio por parte del alumno. Idealmente deben ser interactivas y participativas. Las prácticas suponen la incorporación, del alumno, al equipo asistencial en áreas especificas de enfermedades infecciosas/medicina interna, como pacientes ingresados en planta de hospitalización/hospital de día, interconsultas en otras plantas de los diferentes servicios y en consulta externa.

OBJETIVO

Adquirir los conocimientos teóricos y habilidades clínicas necesarias para el diagnóstico y tratamiento de las Enfermedades Infecciosas más comunes, utilizando de forma racional los medios técnicos disponibles en nuestro entorno (laboratorio, diagnóstico por imagen, etc.) .

Es importante el mantener las competencias del alumno, mediante la programación de un autoaprendizaje razonado, basado en la adquisición de hábitos de estudio autónomo.

Los fines específicos de la asignatura son:

- Ser capaz de reconocer los principales problemas de Patología Infecciosa (síndrome febril agudo y fiebre de origen desconocido, sepsis y shock séptico, infecciones de órganos y aparatos tanto adquiridas en la comunidad como relacionadas con la asistencia sanitaria, etc.).

- Conocer las bases teóricas de los métodos diagnósticos más frecuentes, tanto microbiológicos (tinción de muestras biológicas, cultivos y pruebas de sensibilidad, serología, biología molecular) como no-microbiológicos (historia clínica, exploración física, inmunología, técnicas de diagnostico por imagen [radiología, medicina nuclear], histopatología, etc.), y saber interpretarlos.

-Conocer el tratamiento médico-quirúrgico de las principales Enfermedades Infecciosas, y las medidas para su prevención (eje.: infecciones de vías respiratorias altas/bajas, meningitis, tuberculosis, zoonosis, parasitos, infecciones por virus o por hongos, infecciones importadas y asociadas al viajero, infecciones en pacientes inmunodeprimidos, etc.).

Se trata de reconocer todas aquellas actividades universitarias no regladas, por tanto, desarrolladas por las distintas instancias formativas de la Universidad Francisco de Vitoria que realicen los alumnos en orden a su formación integral.

Se trata de reconocer todas aquellas actividades universitarias no regladas –por tanto, desarrolladas por las distintas instancias formativas de la UFV- que realicen los alumnos en orden a su formación integral.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los alumnos deben tener unos conocimientos previos, adecuados, en Microbiología, Fisiología, Patología General, Farmacología Clínica y Medicina Preventiva, y de forma vertical con las materias de Patología Médica y Quirúrgica.

Debido a que los signos y síntomas clínicos de los procesos infecciosos que afectan a los distintos órganos y sistemas pueden ser inespecíficos, conviene que el alumno tenga un conocimiento básico de las enfermedades infecciosas que pueden tener síntomas/signos similares (conocimiento previo, de forma vertical, de las materias de Patología Médica y Quirúrgica), con comprensión de los principales métodos diagnósticos de laboratorio y técnicas de imagen, para de esta manera realizar un correcto, y razonado, diagnostico diferencial.

CONTENIDOS

TEMARIO.-

TEMA 01.-Microbiología (I). Repaso de los aspectos generales sobre las bacterias (cocos grampositivos/gramnegativos, bacilos grampositivos/gramnegativos, microorganismos intracelulares, micobacterias, espiroquetas, etc.) y los principales mecanismos de resistencia frente a los antimicrobianos.

TEMA 02.- Microbiología (II). Repaso de las características generales de los hongos, en cuanto a su estructura, clasificación y acción patógena. Repaso de las características generales de los parásitos, acción patógena y clasificación, fundamentalmente morfológica (protozoos, helmintos [nematodos, cestodos, trematodos], artrópodos).

TEMA 03.- Farmacología. Repaso de los principales parámetros farmacocinéticos: concentración plasmática máxima, concentración plasmática en el estado estacionario, concentración mínima, volumen de distribución y área bajo la curva concentración plasmática-tiempo (AUC), etc. Repaso de los principales parámetros farmacodinámicos: interacción entre la concentración del fármaco en el foco infeccioso y la concentración mínima inhibitoria (CMI) del patógeno (eje.. lectura interpretada del antibiograma); antibióticos concentración-dependiente

y tiempo-dependiente. Clasificación de los grupos de antimicrobianos en función de su mecanismo de acción.

TEMA 04.- Aproximación diagnóstica al paciente con fiebre. Fiebre y rash cutáneo. Fiebre de origen desconocido.

TEMA 05.-Sepsis y shock séptico

TEMA 06.-.-Infecciones tracto respiratorio (1): Gripe y viriasis respiratorias. Faringoamigdalitis. Rinosinusitis. Otitis.Mastoiditis.

TEMA 07.-Infecciones del tracto respiratorio (2): Epiglotitis. Laringitis. Traqueobronquitis. Neumonía. Empiema. Absceso pulmonar

TEMA 08.- Infección por SARS CoV2: COVID 19

TEMA 09.-Tuberculosis.

TEMA 10.- Infecciones del sistema nervioso central. Meningitis aguda/crónica. Encefalitis. Absceso cerebral. Empiema subdural/epidural. Tromboflebitis supurativa intracraneal.. .

TEMA 11. -Infecciones del sistema cardiovascular: Endocarditis. Miocarditis. Pericarditis. Mediastinitis. Tromboflebitis séptica. Infecciones asociadas a dispositivos intravasculares (marcapasos, desfibrilador, etc.)

TEMA 12 - Infecciones gastro-intestinales (1). Gastroenteritis aguda: Infecciones por Salmonella spp, Shigella spp, Vibrio spp. .

TEMA 13. .-Infecciones gastro-intestinales (2). Infecciones por Campylobacter spp y Yersinia app (Y. pesáis, Y. enterocolitica, Y. pseudotuberculosis). Toxiinfección alimentaria: infecciones toxigénicas por Staphylococcus aureus, Escherichia coli, Bacillus cereus, Clostridium perfringens

TEMA 14 -Infección intraabdominal. Peritonitis 1ª/2ª/3ª. Abscesos intraperitoneales. Diverticulitis. Absceso pancreático y esplénico.

TEMA 15. -Infecciones del hígado y sistema billiar. Absceso hepático. Colecistitis. Colangitis.

TEMA 16. - Enfermedades producidas por Helmintos: nematodos intestinales y titulares (Ascaris, oxiuros,Trichinella, filarias, Strongyloides) y cestodos intestinales y larvados (teníais, equinococosis).

TEMA 17.-Enfermedades producidas por protozoos (1): Amebiasis. Malaria. .

TEMA 18.-Enfermedades producidas por protozoos (2): Leishmaniasis. Ttoxoplasmosis .

TEMA 19. -Zoonosis (1). Brucelosis. Tularemia. Fiebre Q

TEMA 20 -Zoonosis (2). Enfermedades producidas por rickettsias y espiroquetas: leptospirosis y Borreliosis (fiebre recurrente; E. de Lyme).

TEMA 21.-Infecciones de la piel, tejido subcutáneo y fascia (1). Impétigo. Foliculitis. Forúnculo. Erisipela/Celulitis/Linfangitis. Fascitis necrosante. Úlceras por presión. Pié diabético.

TEMA 22.-Infecciones de la piel, tejido subcutáneo y fascia (2). Infección por mordedura (animales/humana). Tétanos. Botulismo.

TEMA 23.-Infecciones del tracto urinario. Cistitis. Prostatitis. Orquiepididimitis. Pielonefritis.

TEMA 24.-Infecciones de transmisión sexual (Gonococia. Sífilis. C. trachomatis/LG, artrópodos, virus): uretritis,cervicitis, salpingitis, enfermedad inflamatoria pélvica).

TEMA 25.-Infección osteo-articular: Artritis. Osteomielitis. Espondilodiscitis. Infecciones asociadas a implantes ortopédicos.

TEMA 26.-.-Síndrome mononucleósido. Infecciones producidas por citomegalovirus, virus de Epstein-Barr y herpesvirus

TEMA 27.-Micosis sistémicas causadas por hongos oportunistas: candidiasis, aspergilosis, mucormicosis; otros hongos

TEMA 28.-Infección por VIH (1). Historia natural, epidemiología, mecanismos de transmisión y bases del diagnóstico de laboratorio (infección aguda/crónica).

TEMA 29.-Infección por VIH (2). Manifestaciones clínicas y enfermedades asociadas (sida/no-sida).

TEMA 30.- Aplicabilidad clínica de los nuevos antibióticos

TEMA 31.-Infecciones en el enfermo inmunodeprimido no VIH (onco-hematologico, tratamientos inmunosupresores/agentes biológicos).

TEMA 32.-Enfermedades transmitidas por vectores (artrópodos/roedores). Síndromes clínicos: neurológico, renal, pulmonar, articular y hemorrágico

TEMA 33.-Aproximación diagnóstica a la fiebre del viajero que regresa del trópico.

TEMA 34.- Infecciones en el paciente hospitalizado, y relacionadas con la asistencia sanitaria.

RECOMENDACIONES PARA EL ESTUDIO DE LOS TEMAS.

- Estudiar la asignatura de forma diaria, continuada y ordenada, para poder seguir el ritmo de las clases/prácticas.

- Los estudiantes dispondrán del material necesario para el correcto desarrollo de la materia: la mayoría de los profesores subirán, al Aula Virtual, las presentaciones de cada clase o cualquier otro material complementario que consideren necesario para profundizar en el tema expuesto. Estos "apuntes" no deberían ser el único material de estudio, sino que servirá de guía para ampliación del tema.

- Para el óptimo aprovechamiento de las prácticas es indispensable que el alumno acuda a las mismas con el material de trabajo adecuado para cada una de ellas y que el profesorado indicará en clase. Es aconsejable que el alumno vaya revisando diariamente los contenidos impartidos en las clases y prácticas.

- Se recomienda adquirir una actitud correcta en los centros sanitarios y ante los pacientes, presentándose de manera respetuosa. En todo momento, hay que respetar las normas de privacidad de los datos de los pacientes.

El listado completo de actividades reconocidas con ECTS, se publicará en aula virtual. Así mismo, en extensión universitaria le informarán de dichas actividades. El alumno debe informarse del nombre de la actividad, el departamento o carrera organizador, ECTS reconocibles y fecha.

Por otro lado las actividades reconocibles con ECTS se anuncian, o bien, especificando el número de ECTS que se conceden por su realización, o bien, aparecerá escrito "reconocido con ECTS".

Para inscribirse en la actividad el alumno enviará su solicitud al departamento organizador.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- El alumno recibirá la información teórica suficiente para familiarizarse con las Enfermedades Infecciosas más frecuentes/importantes incluidas en esta asignatura, lo que le capacitará para emitir un diagnóstico de presunción y proponer el tratamiento más adecuado (empírico/dirigido).

- Estos conocimientos serán impartidos en clases magistrales y en las rotaciones clínicas por los hospitales y centros de salud; se puede considerar, se así fuera conveniente para la consolidación de conocimientos, la realización de seminarios o talleres.

- Se estimulará la participación cada vez más activa de los alumnos, para que traten de llevar a la práctica diaria lo aprendido.

- Tanto la enseñanza teórica como las prácticas (rotación por los hospitales/centro de salud) se orientan al perfil de un médico no especializado, con especial énfasis en que sea capaz de cumplir adecuadamente su papel de clínico.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
70 horas	30 horas
CLASES TEORICAS 34h 0h PRÁCTICAS CLÍNICAS 25h TUTORIAS 5h EVALUACIÓN EXAMEN 6h	ESTUDIO MATERIAS 20h 0h RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS/CUESTIONES 3h PREPARACIÓN DE EXÁMENES 7h

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.

Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.

Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.

Realizar un examen físico y una valoración mental.

Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.

Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.

Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.

Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.

Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.

Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.

Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.

Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.

Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.

Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.

Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.

Reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.

Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.

Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la

salud en un contexto mundial de transformación.

Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.

Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.

Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer un dominio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) mediante la utilización de herramientas y procesos que supongan su aplicación a la metodología científica o a la aplicación práctica de la Medicina.

Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.

Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.

Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.

Competencias específicas

Capacidad de integrar conocimientos teóricos y prácticos.

Conocer los principales agentes infecciosos y sus mecanismos de acción. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas en los distintos órganos y aparatos así como las distintas enfermedades de transmisión sexual.

Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.

Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las enfermedades más prevalentes de nuestra época así como las nuevas que se están desarrollando en nuestro medio, de novo o por los movimientos migratorios.

Conocer los principios generales del tratamiento antimicrobiano. Conocer los mecanismos de acción y el espectro de los distintos grupos de antibióticos, con especial atención a las indicaciones terapéuticas.

Identificar los principales síndromes infecciosos, en función del órgano o sistema afectado (respiratorio, cardiovascular, gastrointestinal, hepato-biliar, sistema nervioso), según el agente infeccioso responsable (zoonosis, parasitosis, viriasis por vectores) ó el lugar de adquisición (comunitaria, relacionada con la asistencia sanitaria).

Reconocer las infecciones de transmisión sexual, y las acaecidas en el paciente inmunodeprimido (infección porVIH, trasplantado, tratamientos con agentes biológicos, inmunodepresión celular/humoral). Orientar su diagnóstico etiológico y el tratamiento.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer los fundamentos de la farmacocinética y la farmacodinamia de los antimicrobianos.

Revisar los principales grupos de antibióticos, con especial atención al espectro antibacteriano, reconociendo sus principales efectos secundarios y reacciones adversas.

Orientar el estudio de un síndrome febril agudo, en función de las características clínico-epidemiológicas (comunitario, hospitalario, viaje reciente al trópico, contacto con vectores: insectos, garrapatas, roedores, etc.), y de una fiebre de origen desconocido, con especial atención a los signos de alarma/gravedad.

Conocer los principales síntomas, los métodos diagnósticos y el tratamiento de las infecciones más importantes/comunes, en función de la afectación de los distintos órganos y aparatos.

Saber diagnosticar y tratar las principales infecciones de transmisión sexual.

Conocer los fármacos antifúngicos y antivíricos para tratar las infecciones del paciente inmunodeprimido (VIH y no-VIH), así como las medidas de prevención (profilaxis primaria y secundaria).

Identificar las infecciones más frecuentes en el paciente hospitalizado, y relacionadas con la asistencia sanitaria. Conocer el tratamiento y, sobre todo, las medidas de prevención.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La NOTA FINAL se obtendrá mediante la aplicación de la media ponderara del Examen teórico, las Prácticas clínicas y la actitud/saber ser, cada una con su porcentaje correspondiente: - Evaluación teórica: 65%. - Evaluación práctica en Centros Sanitarios: 25%. - Evaluación continuada/saber ser: 10%. La asignatura se aprueba con una nota mínima de 5 en la convocatoria ordinaria y de 5 en la convocatoria extraordinaria. - La evaluación de la asignatura de realiza de forma multidimensional. La nota final se obtendrá de la media ponderada de todas las Áreas (SABER [Teoría], SABER HACER [Prácticas] y Saber ser [ACTITUD Y PARTICIPACIÓN]). - La asignatura se aprueba con una nota final igual o superior a 5 y, para promediar las distintas partes que forman la nota final de la asignatura, ES PRECISO HABER "APROBADO CADA UNA DE ELLAS". - La EVALUACION SUMATIVA de la asignatura se realizará de la siguiente forma: 1.- SABER (Teoría): 65 % del total, mediante la realización de una prueba escrita. Se trata de una asignatura cuatrimestral y, por tanto, se dispondrá de 2 convocatorias evaluadoras por matrícula: una ordinaria en el mes de enero, y otra extraordinaria en el mes de junio. Las fechas exactas de las convocatorias ordinaria y extraordinaria de exámenes se pueden consultar en el calendario académico publicado en la web de la UFV. Aquellos alumnos que no logren aprobar en la convocatoria ordinaria, tendrán la oportunidad de recuperar la misma en convocatoria extraordinaria. El EXAMEN TEÓRICO (convocatoria oficial) constará de 80 preguntas de respuesta múltiple, tipo Test (4 respuestas posibles, solo 1 válida: cada pregunta acertada equivale a 1 punto; cada pregunta no contestada (en blanco) no puntúa, y cada pregunta contestada de forma errónea resta 0,33 [es decir, cada 3 respuestas incorrectas restan 1 punto];), que versarán sobre los contenidos del programa de Enfermedades Infecciosas, con una duración de 120 minutos. ES IMPRESCINDIBLE APROBAR ESTE EXAMEN PARA REALIZAR LA PONDERACIÓN DE LAS MEDIAS DE LOS OTROS APARTADOS EVALUABLES Y SACAR EN EL EXAMEN UNA NOTA SUPERIOR A 5. La evaluación global se hace sobre 10 puntos (100% nota teórica de la asignatura), y se considera aprobada la asignatura completa, cuando se obtiene una calificación de 5 puntos o

superior. Todos los alumnos que vayan a realizar el examen deben ir provistos de lápiz o bolígrafo negro, DNI, y no deberán introducir en el examen teléfonos móviles ni ningún otro dispositivo electrónico. 2.- SABER HACER (Prácticas): 25% del total. La evaluación de PRÁCTICAS se hará a través del Portafolio, y las herramientas informáticas especialmente diseñadas para este fin (100% nota práctica de la asignatura) mediante la valoración de las tareas clínicas realizadas en los Centros Sanitarios (Hospital/Centro de Salud), previamente diseñadas en el formulario del Portafolio para tal fin: demostración de las habilidades prácticas y destrezas específicas. Si el profesorado lo estimase oportuno se podrían proponer otros sistemas de formación prácticas. Es obligatorio asistir al 100% de las prácticas para que esta parte de la evaluación sumativa sea tenida en consideración.. El equipo docente podrá plantear un examen práctico adicional de la asignatura, que se efectuará durante la convocatoria del examen oficial. Dicha prueba sería obligatoria y su puntuación se considerará en las calificaciones (con la ponderación: 70% portafolio + 30% Examen Práctico). Se valorará la actitud e iniciativa en el entorno hospitalario, con el personal sanitario y con los enfermos. 3.- SABER SER (Actitud y participación): 10% del total. Esta parte se corresponde con la valoración, por parte de los tutores, de la actitud del alumno durante las prácticas y, si los profesores lo consideran oportuno, también en el aula. Se valorará, y evaluará: - La asistencia y rúbrica específica de puntualidad, la involucración, la predisposición del alumno ante la asignatura y su participación durante los diferentes períodos de prácticas en los Centros Sanitarios (Hospital/Centro de Salud). - El desarrollo de hábitos de responsabilidad, respeto hacia el profesorado/tutores y sus propios compañeros, organización e interés, incluida la demostración de iniciativas propias. - Se tendrán en consideración las anotaciones destacables positivas/negativas que realicen los profesores/tutores responsables de las distintas actividades formativas. El alumno que no alcance un 5, sobre 10, en la nota de actitud durante las prácticas, y aun habiendo aprobado las tareas del portafolio, deberá repetir el período de prácticas con sus tareas para aprobar la asignatura. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad ---------- En la CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (ver fecha/horario de exámenes en la web de la UFV) también se realizará examen tipo test con 80 preguntas para la evaluación teórica (4 opciones posibles y solo una respuesta verdadera: respuesta correcta 1 punto; incorrecta, resta 0,33; respuesta en blanco, no puntúa), la duración del examen será de 90 minutos. En esta convocatoria se necesita alcanzar un mínimo de 5 puntos para aprobar la asignatura, pudiendo realizar algunas consideraciones: - Si la puntuación obtenida está por encima de 4,5 puntos, se podrá realizar un examen oral. Se aprobará si se alcanza una puntuación superior o igual a 5. Si no se obtiene un 5, después de este examen oral, se repetirá la asignatura por completo. - Si la puntuación obtenida está por debajo de 4,5 puntos, se considerará suspendida y se repetirá la asignatura por completo. La parte de la asignatura vinculada a las Prácticas en Centros Sanitarios se elimina una vez aprobada la misma, y no es preciso repetirla si se repite la asignatura completa (sólo se arrastrará a la convocatoria extraordinaria la parte teórica [de conocimientos]. suspendida, quedando pendiente la nota final del resultado de dicha recuperación). Los alumnos que se matriculan por segunda o más veces podrán optar entre acogerse al sistema ordinario previsto en la Guía Docente, en cuyo caso deberán cumplir con los mismos requisitos que los alumnos de 1º matrícula, o acogerse a un sistema alternativo. El alumno que decida acogerse al sistema alternativo debe contactar con el profesor EN LA PRIMERA SEMANA DE CLASE para informarse de los criterios de evaluación continuada específicos de su caso. El consumo de convocatorias seguirá la normativa de evaluación que dicta la Universidad Francisco de Vitoria (criterio Medicina) al respecto.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

editores, Joseph Loscalzo...[et al.]. Harrison: principios de medicina interna / 21ª ed. Madrid :Mc Graw-Hill Education,2023.